

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO TRES

### **CONTRATACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD TELEFORMACIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ESPAÑA EMPRENDE 2022, COFINANCIADO POR EL FSE (EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 05/2022)**

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2.022, siendo las 13:00 horas, procede a la valoración de la justificación aportada por el licitador que ha incurrido en oferta anormal o desproporcionada y, a elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación.

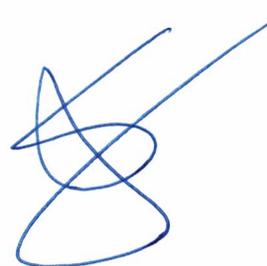
La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

PRESIDENTE: SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS.  
SECRETARIO: PEDRO DELGADO MORENO.  
VOCALES: FRANCISCO JOSE ARTEAGA ALARCÓN.  
CARMEN LÓPEZ MARIANO.  
CARMEN LIMONES MENA-BERNAL.

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede al análisis del escrito de justificación presentado por la entidad cuya oferta económica ha sido considerada anormal.

La entidad GESTLABOR HOSTELERIA, S.L. ha justificado correctamente su oferta, acreditando la viabilidad y el equilibrio económico y financiero en la ejecución del contrato.

En las justificaciones dadas la entidad GESTLABOR HOSTELERIA, S.L. no se contemplan hipótesis ni se aprecian prácticas inadecuadas desde una perspectiva técnica, económica o jurídica.



Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Se admiten por tanto la oferta presentada por la entidad GESTLABOR HOSTELERIA, S.L.

Se procede al cálculo de las puntuaciones económicas obtenidas por cada licitador, y a la suma de la puntuación técnica con su resultado final:

LICITADORES	CIF/NIF	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACION TOTAL
Sinergia Formación Y Consultoría S.L.	B90070673	50	43	<b>93</b>
Dicampus S.L.	B33872094	45	34	<b>79</b>
Smartmind SL	B86588084	40	23	<b>63</b>
Gestlabor Hostelería S.L.	B11839313	35	50	<b>85</b>
Zaxera S.L.	B86715901	25	35	<b>60</b>

Con base en lo expuesto, se acuerda formular propuesta de adjudicación del **CONTRATO DE ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD TELEFORMACIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ESPAÑA EMPRENDE 2022, COFINANCIADO POR EL FSE (EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 05/2022)**, a favor de la entidad **SINERGIA FORMACION Y CONSULTORIA, S.L.** con CIF B90070673, por importe de **QUINCE MIL CIENTO VEINTE EUROS (15.120,00€)**, IVA excluido.

Elévese la presente **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** al Órgano de Contratación, a fin de que el contrato sea adjudicado de conformidad con el procedimiento establecido.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 13:30 horas, del día 21 de marzo de 2022.

La Mesa de Contratación  
En Sevilla, a 21 de marzo de 2022

